



# Censo de población y vivienda 2020

Resultados Oaxaca



**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
**H. CONGRESO DEL**  
**ESTADO DE OAXACA**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO



CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

**PRESENTA:**

**Censo de población y vivienda 2020: Resultados  
Oaxaca**

**Laura Jacqueline Ramírez Espinosa.**  
**Directora del Centro de Estudios Sociales y de  
Opinión Pública.**

**Araceli Santiago Hernández.**  
**Departamento de Análisis y de Opinión Pública.**

**Arturo Méndez Quiroz**  
**Departamento de Estudios Sociales.**



# Presentación

El Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) es un organismo público autónomo responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como de captar y difundir información de México en cuanto al territorio, los recursos, la población y economía, que permita dar a conocer las características de nuestro país y ayudar a la toma de decisiones.

En este sentido, realiza mediciones periódicas para recabar información de la población mexicana; dentro de esas mediciones se encuentran los censos, conteos y encuestas realizados sobre temas económicos, agropecuarios, de gobierno y por supuesto de población y vivienda.

El Censo de Población y Vivienda 2020 se realizó del 2 al 27 de marzo; en éste participaron poco más de 147 mil entrevistadoras y entrevistadores que recorrieron los cerca de dos millones de kilómetros cuadrados del territorio nacional, visitando cada una de las viviendas para obtener información sobre éstas, contar a la población que vive en México e indagar sobre sus principales características demográficas, socioeconómicas y culturales. Los censos son esenciales para la implementación y evaluación de las políticas públicas, su información es útil para la toma de decisiones en diferentes sectores: autoridades de los tres órdenes de gobierno, población en general, académicos, organizaciones de la sociedad civil y del sector privado; en 2020 el INEGI llevó a cabo el décimo cuarto censo de población en la historia moderna de los censos en México, los cuales se realizan desde 1895.

En el presente informe se dan a conocer los datos más relevantes obtenidos del censo para el caso de Oaxaca, como son: composición por edad y sexo, distribución territorial, vivienda, etnicidad, discapacidad, migración, características económicas, características educativas y afiliación a servicios de salud. Por otra parte, también se incluyen datos sobre las defunciones registradas en México durante los meses de enero a agosto de 2020.

La finalidad del CESOP es que mediante un resumen gráfico, la personas lectoras de este informe, puedan tener acceso a información relevante, clara y sencilla.



# Objetivos

El INEGI establece como objetivos del Censo 2020 los siguientes:

- Proporcionar información sobre el número de personas y su distribución espacial en el territorio nacional.
- Conocer la composición por edad y sexo de la población.
- Contar con información para la distribución del presupuesto conforme a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal.
- Producir información estadística que sirva de insumo para focalizar poblaciones de interés para la planeación, organización y ejecución de políticas públicas.
- Ofrecer insumos para las proyecciones de población.
- Proporcionar datos que apoyen la delimitación de las zonas metropolitanas.
- Generar los insumos para la construcción de los marcos muestrales, sobre los cuales se habrán de levantar las encuestas en hogares.
- Apoyar la toma de decisiones de los sectores público, privado y social, así como respaldar investigaciones académicas y sociales en materia de población y vivienda.
- Dar seguimiento y atención a compromisos internacionales, como: los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Convención de Montevideo y de los Derechos Humanos, entre otros.
- Proporcionar, al público en general, información para contribuir al conocimiento de la realidad nacional.

En particular, el propósito del Censo 2020 es producir información sobre el volumen, la estructura y la distribución espacial de la población, así como de sus principales características demográficas, socioeconómicas y culturales; además de obtener la cuenta de las viviendas y sus características tales como los materiales de construcción, servicios y equipamiento, entre otros. Al cumplir con el principio de universalidad, cuenta a todas las personas residentes habituales de las viviendas en el territorio nacional, además, incluye al personal del Servicio Exterior Mexicano que realiza sus funciones en el extranjero, a la población sin vivienda y a la que reside en viviendas colectivas.



# CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020

Resultados: Oaxaca

La población total del estado de Oaxaca es de **4 millones 132 mil 148 habitantes**, de los cuales el 52.2% son mujeres y el 47.8% son hombres.



El 31.18% de la población habla una lengua indígena (de 3 años o más)



El 10.98% de la población no habla español



El 4.71% se considera afroamericana, negra o afrodescendiente



El 6.6% de la población tienen alguna discapacidad

## En cuanto a la migración en el estado:



El 6.2% de la población de 5 años y más tienen un lugar de residencia en marzo de 2015 distinto al actual



De estos, el 21.1% de la población es por causa de trabajo

## Educación en el estado de Oaxaca



El 10.2% de la población no tiene algún nivel de escolaridad



El 57.2% cuenta con nivel de educación básica



Un 18.5% cuenta con nivel media superior de escolaridad



El 14.0% tiene el nivel superior de escolaridad



El total de viviendas particulares habitadas son **1 millón 125 mil 892**.

De las cuales:



Un 13.3% cuentan con piso de tierra



El 40.6% cuentan con agua entubada



Un 97.5% cuentan con energía eléctrica



El 70.4% cuentan con refrigerador



El 47.3% cuentan con lavadora



El 24.9% cuentan con automóvil o camioneta



El 17.8% cuentan con bicicleta.



El 20.4% cuentan con computadora, laptop o Tablet



El 19.9% cuentan con línea telefónica fija



El 72.4% cuentan con teléfono celular



El 29.4% cuenta con internet



El 28.6% cuentan con televisión de paga (cable o satelital)

## Respecto de la población afiliada a servicios de salud según institución:



El 70.3% se encuentra afiliada a un servicio de salud



Un 20.1% se encuentra afiliada al IMSS



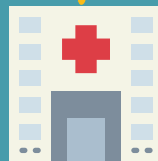
El 65.5% se encuentra afiliada al INSABI



El 9.5% de la población se encuentra afiliada al ISSSTE O ISSSTE estatal



3.3% de la población asiste al IMSS BIENESTAR

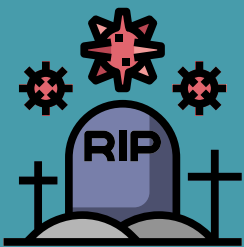


Un 0.7% de la población asiste a una institución privada como servicio de salud



El 2.1% de la población cuenta con servicio de salud a PEMEX o Defensa Nacional o Marina

## Defunciones y principales causas de muerte:



Defunciones en Oaxaca  
(Entre enero y junio de 2020)

Por entidad federativa de registro (de la persona fallecida)

11 827 hombres,  
9 103 mujeres y  
84 no especificados.

Por entidad federativa de residencia (de la persona fallecida),

11 978 hombres,  
9 234 mujeres y  
83 no especificados.

Las 3 principales causas de muerte a nivel nacional son por: enfermedades del corazón, COVID-19 y diabetes mellitus

# COVID-19





**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO



CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

**Laura Jacqueline Ramírez Espinosa.**  
**Directora del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.**

**Araceli Santiago Hernández.**  
**Jefa de Departamento de Análisis y Opinión Pública.**

**Arturo Méndez Quiroz**  
**Departamento de Estudios Sociales**

**[www.congresooaxaca.gob.mx/centros-estudios/CESOP](http://www.congresooaxaca.gob.mx/centros-estudios/CESOP)**



**@Cesop\_Oax**



**Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública-  
Oaxaca**



**cesop@congresooaxaca.gob.mx**